



Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXVII No. 13 Ciudad de México, miércoles 16 de agosto de 2017](#)

Reglamento de la Ley General de Turismo.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª Página 94.

Decreto por el que se **adiciona** un segundo párrafo al artículo 83 y se **deroga** la fracción I del artículo 87.

Entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Se abroga el “Acuerdo por el que se emite el catálogo de los diferentes servicios turísticos cuyos prestadores de servicios turísticos deberán inscribirse en el Registro Nacional de Turismo”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2016, y se derogan las demás disposiciones jurídicas que se opongan al presente Decreto.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los Lineamientos para la incorporación, actualización, exclusión y reincorporación de los registros de las ciudadanas y los ciudadanos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 3ª Página 21.

Se abrogan los “Lineamientos Generales para la Depuración del Padrón Electoral, en el marco del desarrollo de la estrategia integral para la Depuración del Padrón Electoral 2006-2012”, aprobados por el Consejo General del otrora Instituto Federal Electoral, mediante Acuerdo CG347/2008.

El Acuerdo y su Anexo entrarán en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de junio de 2017.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/07/CGex201706-28-ap-9-a1.pdf>

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en los Procesos Electorales 2017-2018.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 3ª Página 30.

Entrará en vigor el día de su aprobación.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de junio de 2017.

El anexo puede ser consultado en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/07/CGex201706-28-ap-11-a1.pdf>

Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que aprueba la reestructuración del Órgano Interno de Control con motivo de las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la promulgación de las Leyes Generales del Sistema Nacional Anticorrupción, que inciden en su funcionamiento.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 3ª Página 43.

Entrará en vigor al siguiente día de su aprobación.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 28 de junio de 2017.